



ESPAÑA

(19) ES	(11) NÚMERO 226889	(10) Y
	(21)	
	(22) FECHA DE PRESENTACION 4 - 3 - 77	

MODELO DE UTILIDAD



(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NÚMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B 62 B
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

DISPOSITIVO DE ACOPLAMIENTO DE CUNA Y SILLA A CHASIS PORTABEBES

(71) SOLICITANTE (S)

LASA SAN SATURNINO, Luis-Eugenio

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

SAN SEBASTIAN : c/. Aitzgorri, nº. 6

(72) INVENTOR (ES)

LASA SAN SATURNINO, Luis-Eugenio

(73) TITULAR (ES)

LASA SAN SATURNINO, Luis-Eugenio

(74) REPRESENTANTE

Juan de Rafael Minguell



El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, se refiere a un dispositivo de acoplamiento de cuna y silla a chasis portabebés, cuyas características de novedad le confieren la cualidad de aportar a la función a que se destina, las siguientes ventajas, sobre lo ya conocido.

5.

a.- Permite la posibilidad de ser acoplado a cualesquiera modelos de chasis o armaduras portabebés.

10.

b.- Presenta extremada sencillez posibilitadora de ser accionado con una sola mano.

c.- Posibilita que tanto la cuna como la silla, puedan situarse sobre cualquier superficie plana blanda, o rígida.

15.

d.- Sus mínimos elementos componentes, realizados con materias primas normalizadas comercialmente, determinan un coste mínimo de fabricación.

e.- Su poco peso no es sensiblemente acusado en el general del conjunto.

20.

En el adjunto plano, para facilidad de la descripción, a título de ejemplo y sin carácter limitativo alguno, por lo tanto, se ha representado una forma preferida de realización del Modelo que se preconiza.

25.

La figura 1, representa una vista en perspectiva del conjunto inferior de amarre, constituido por dos puentes transversales que serán fijados al chasis portabebés, situados a distancia predeterminada y en posición simétrica inversa.

30.

Estos puentes van dotados con elementos laminares transversos, situados en sus extremos verticalmente, configurados en horquilla, en los que un brazo móvil excéntrico,



posibilita el amarre de cualesquiera elemento de sección circular que encaje en la ranura de la horquilla.

5. La figura 2, representa una vista en alzado lateral del conjunto superior, solidarizado éste, a ambos lados del fondo de la cuna, la cual está integrada por unos brazos en "U" con base plana, que giran en dos traviesas superiores solidarizadas en la indicada zona inferior y disponen además de un eje transversal que, sobresaliendo lateralmente, posibilita el amarre o fijación del conjunto inferior.

10. La figura 3, representa una vista en alzado frontal de la figura 2.

La figura 4, representa una vista en planta superior de las figuras 2 y 3.

15. La figura 5, representa el detalle en planta superior de la figura 4, apreciándose en éste el replegado de los brazos superiores.

20. Como puede apreciarse, este Modelo consta de dos elementos transversales -1- solidarizados a distancia predeterminada en la parte inferior del chasis móvil rodante, los que disponen, cada uno, junto a sus extremos, de un cuerpo -2- solidarizado verticalmente a aquéllos, y dispuestos con una ranura central en horquilla, en los que van, lateralmente adosados, mediante eje de giro,
25. unos brazos excéntricos -3- que al ser accionados provocan la fijación del puente o eje transversal -4- solidarizado en los brazos móviles -5- conformados en "U", que giran solidarizados mediante pasador eje -6- sobre dos soportes laterales transversos -7-, que serán fijados mediante elementos atornillables, en el fondo de la cuna,
- 30.



mediante orificios -8-.

Todo ello, al ser bloqueado por los brazos -3-, permite la consolidación, inmovilidad y seguridad del conjunto.

5. Para el acoplamiento de un elemento " silla ", solo será preciso que ésta porte, solidarizados en su zona inferior, transversalmente, a distancia determinativa, coincidente con los brazos -5- en situación de abiertos, dos ejes transversos de igual diámetros y longitud, que el elemento -4- del conjunto superior acoplado al fondo de la cuna, los que serán bloqueados de la misma forma que ésta en aquel conjunto.

10. Este Modelo es realizable en cualesquiera tamaños y materiales adecuados, siendo susceptible de toda clase de modificaciones de detalle, en tanto que éstas no alteren su fundamento.

N O T A
- - - - -

15. Los puntos esenciales que se reivindican para que sean objeto de este Modelo de Utilidad, por veinte años, en España, son los siguientes :

20. 1.- Dispositivo de acoplamiento de cuna y silla a chasis portabebés, caracterizado porque consiste en dos conjuntos, uno superior, amarrado a la cuna, y otro inferior, asimismo solidarizado al chasis móvil; los que al superponer el primero sobre el segundo, encajando aquél en éste, se inmoviliza mediante un brazo excéntrico contenido en guías de horquilla situadas en el segundo, provocando el acoplamiento y seguridad del conjunto, existiendo además la posibilidad de que dos travesaños circulares situados en una silla, permitan también el
- 25.
- 30.



acoplamiento de ésta sobre el chasis.

5. 2.- Dispositivo de acoplamiento de cuna y silla a chasis portabebés, según reivindicación anterior, caracterizado porque el conjunto superior que va solidarizado a la cuna, dispone de brazos quebrantados que van fijados mediante eje de giro a puentes laterales sobre los que es susceptible su abatimiento o retracción, possibilitando con ello, un asiento independiente, fuera del chasis móvil portabebés.

10. 3.- DISPOSITIVO DE ACOPLAMIENTO DE CUNA Y SILLA A CHASIS PORTABEBES."

Consta la presente Memoria Descriptiva de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras, foliadas y numeradas, y de una hoja doble de dibujos.

15. Madrid, 4 de Marzo de 1.977.

LUIS-EUGENIO LASA SAN SATURNINO.

P. A.

JUAN DE RAFAEL
P. P.



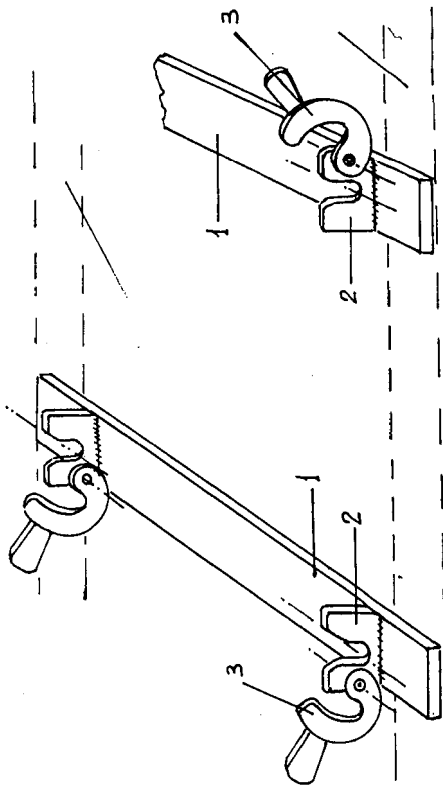


FIG. 1

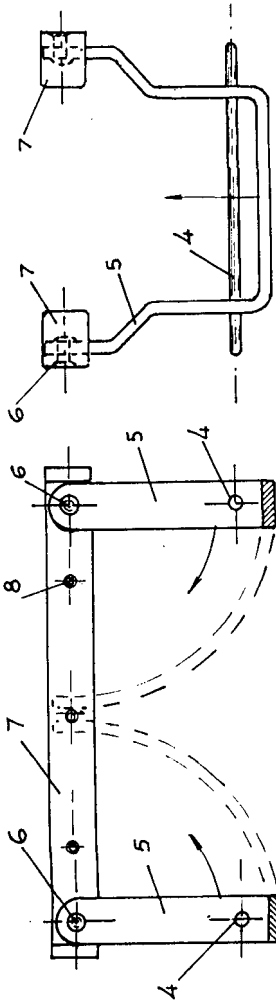


FIG. 2

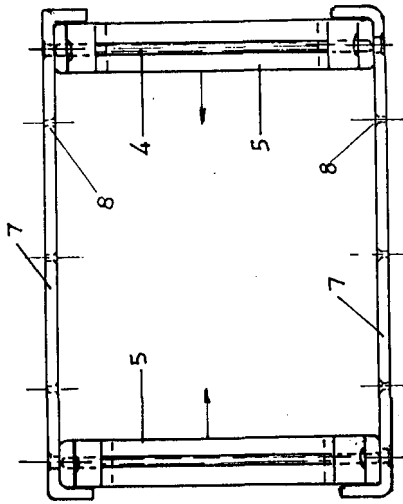


FIG. 4

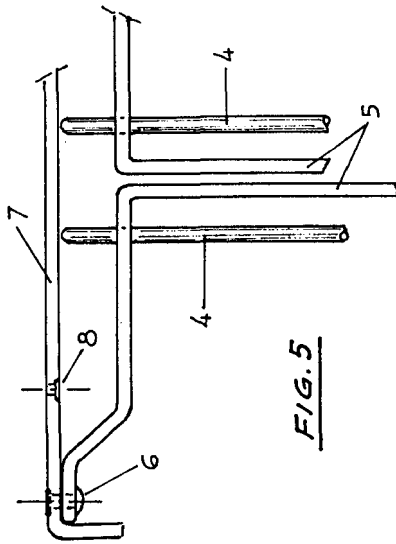


FIG. 5



Madrid, 4 de Marzo de 1.977.
 LUIS-EUGENIO LASA SAN SATURNINO.

P. A.
 JUAN DE REPARA